MARCELO ARAQUE EXPEDIONES CIA. LTDA

RUC: 0591710370001

Expediente: 37904

37904

De: Ing. BF. Tania Peña Robayo
Para: Junta General de Accionistas

INFORME DE COMISARIO

En la Ciudad de Tanicuchi a los 12 días del mes de marzo de 2010, de conformidad con lo que dispone el Art. 279 la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas el presente informe el cual indica como se ha desarrollado proceso de registro de cada una de las transacciones en los libros y papeles de la Empresa, lo cual es permisible prescribir recomendaciones para el buen desarrollo económico de la entidad en el área Administrativa-Financiera.

Hemos determinado que la presente administración ha realizado su mejor esfuerzo para el cumplimiento de los fines y objetivos de dicha operadora.

Para dar cumplimientos con este objetivo, se procedió a solicitar al señor Gerente cada uno de los documentos, libros y registros correspondientes al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, los mismos que se han seguido cada uno de los parámetros legales exigidos por los organismos legales.

Información que pongo a consideración para los fines pertinentes

Ing. BF. Tania Peña Robayo
COMISARIO

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
LATACUNGA
16 MAR 2010